



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

EL MALTRATO ANIMAL VISTO A TRAVÉS DEL ARTE DE LA
PINTURA.

SIZALIMA BECERRA NOELIA LISBETH
LICENCIADA EN BELLAS ARTES

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

EL MALTRATO ANIMAL VISTO A TRAVÈS DEL ARTE DE LA
PINTURA.

SIZALIMA BECERRA NOELIA LISBETH
LICENCIADA EN BELLAS ARTES

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

TRABAJO TITULACIÓN
PRODUCTOS O PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

EL MALTRATO ANIMAL VISTO A TRAVÈS DEL ARTE DE LA PINTURA.

SIZALIMA BECERRA NOELIA LISBETH
LICENCIADA EN BELLAS ARTES

GUAMAN ROMERO NESTOR OSWALDO

MACHALA, 22 DE FEBRERO DE 2022

MACHALA
2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	fundacionkoinonia.com.ve Fuente de Internet	<1 %
2	Submitted to BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA BIBLIOTECA Trabajo del estudiante	<1 %
3	Submitted to Universidad EAFIT Trabajo del estudiante	<1 %
4	aprendeonline.udea.edu.co Fuente de Internet	<1 %
5	www.593dp.com Fuente de Internet	<1 %
6	Submitted to CONACYT Trabajo del estudiante	<1 %
7	Submitted to Universidad Anahuac México Sur Trabajo del estudiante	<1 %
8	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, SIZALIMA BECERRA NOELIA LISBETH, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado EL MALTRATO ANIMAL VISTO A TRAVÉS DEL ARTE DE LA PINTURA., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.


La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

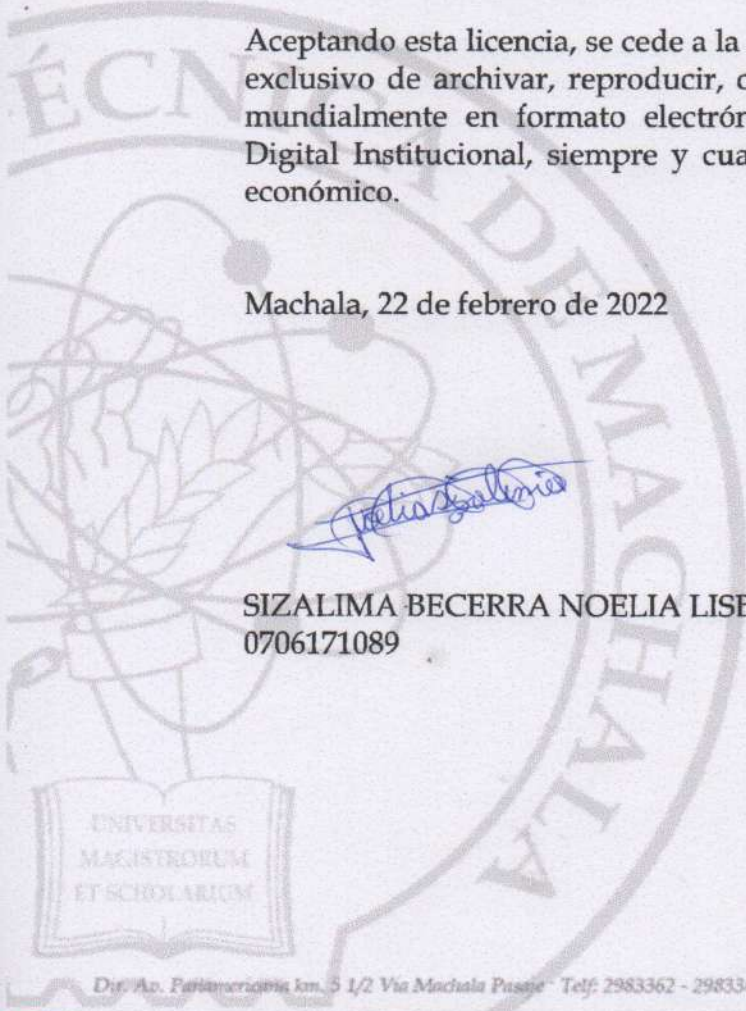
La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 22 de febrero de 2022



SIZALIMA BECERRA NOELIA LISBETH
0706171089



UNIVERSITAS
MAKISTROBUM
ET SCHOLARUM

DEDICATORIA

Dedico este proyecto primeramente a Dios por concederme la sabiduría necesaria durante todo este proceso académico, permitiendo culminar con éxito. A mis padres y a mis hermanos y a mi familia quienes han sido mi apoyo y me han impulsado cada día a continuar en mi vida profesional. A mi padre quien me ha ayudado por medio de sus consejos y sus enseñanzas. A mis amistades quienes me han alentado cuando he sentido tirar la toalla, especialmente a mi familia y a compañero Kepler chuchuca quién me ha ayudado en momentos difíciles y sus consejos de seguir adelante con mi futuro.

Autora

Noelia Lisbeth Sizalima Becerra

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su bondad infinita, por permitirme llegar más allá de lo anhelado, por brindarme la sabiduría necesaria. A mis padres por su esfuerzo y apoyo incondicional, a mis profesores por tenerme la paciencia necesaria, en especial agradecida con mi tutor de titulación por exigirme y hacer que este proceso culmine exitosamente.

Autora

Noelia Lisbeth Sizalima Becerra

RESUMEN

EL MALTRATO ANIMAL VISTO A TRAVÉS DEL ARTE DE LA PINTURA

Autora:

Sizalima Becerra Noelia Lisbeth

Tutor

Nestor Oswaldo Guaman Romero

El presente trabajo de titulación denominado “ El maltrato animal visto a través del arte de la pintura”,El maltrato animal como parte de la violencia social, ha creado un entorno de abuso, dolor y sufrimiento hacia el perro. Seguimiento a través de la recopilación,de perros callejeros;está dirigido principalmente con el propósito de mostrar de una manera distinta una problemática social. Se trata del maltrato animal, en donde se busca la problemática exhibirlo bajo una manera poco cotidiana,para ello se hace uso de una manifestación artística como lo es performance.Este es un arte efímero que tiene mayor fuerza cuando en la representación artística el individuo reacciona e interactúa frente a ella. Para ello fue fundamental indagar a profundidad dicha problemática. En el contenido de la investigación se podrá encontrar las diversas maneras en la que continuamente se muestra el maltrato por parte del hombre hacia los animales, evidenciando con hechos concretos que han suscitado dentro del Ecuador, es muy lamentable apreciar este tipo de información por medio de periódicos, en donde algunos casos de maltrato son con fines lucrativos. Cuando se habla del maltrato se hace referencia al abandono, envenenamiento, atropello con automotores, al trato inhumano en agroindustrias en animales de consumo, compra y venta de mascotas, comercialización de vida silvestre, son muchas las causas de maltrato que se dan y no se le da la debida importancia. Es esa realidad que no es tomada muy en cuenta la que se busca mostrar mediante una intervención artística en tiempo real frente a la sociedad, esperando que el individuo reaccione frente a ello. El ser humano siendo un ser pensante con capacidad de discernir entre las

buenas y malas acciones, es el principal agresor. El desarrollo de la propuesta artística se realizó una obra de arte representando al maltrato animal y la reacción del individuo viendo que tanta violencia y poca importancia en torno al desenvolvimiento del performance. El arte permite al ser humano manifestarse de diversas formas, pero para una representación buena es necesaria la investigación, es bueno constatar toda la información, de ese modo se podrá tener resultados óptimos que respondan de acuerdo a la necesidad en cuanto a la temática y el problema. la finalidad de valorar las reacciones frente a la problemática, constatar cual es el valor que se da cuando tratamos una temática sobre los animales, será que exista la probabilidad de causar algún impacto o pasará desapercibida frente a la sociedad. Cuál será el actuar del individuo, cuáles serán las causas que le lleven al ser humano a actuar de manera antropocéntrica anteponiendo siempre sus necesidades primordialmente, antes que las de los animales. Es importante considerar que los animales tienen derecho a un bienestar, a tener vivienda, a recibir cuidado, amor y a la salud. La obra es expuesta en tiempo real y mediante una plataforma virtual, pudiendo constatar las reacciones online y en vivo. Además, se mostrarán registros fotográficos de la obra que muestran el actuar en vivo ante esta situación, culminando con un abordaje crítico.

Palabras claves: Leyes, protección animal , maltrato animal , arte y perro , sensibilización, defensas para perros albergues .

Summary

Animal mistreatment seen through the art of painting

Autora:

Sizalima Becerra Noelia Lisbeth

tutor

Nestor Oswaldo Guaman Romero

The present degree work called "animal abuse seen through the art of painting", animal abuse as part of social violence, has created an environment of abuse, pain and suffering towards the dog. Tracking through the collection of stray dogs is directed mainly with the purpose of showing a social problem in a different way. It is about animal abuse, where the problem is sought to exhibit it in an unusual way, for which an artistic manifestation such as performance is used. This is an ephemeral art that has greater strength when in the artistic representation the individual reacts and interacts with her. For this, it was essential to investigate this problem in depth. In the content of the investigation it will be possible to find the diverse ways in which the mistreatment by man towards animals is continuously shown, evidencing with concrete facts that have arisen within Ecuador, it is very unfortunate to appreciate this type of information through newspapers, where some cases of abuse are for profit. When talking about mistreatment, reference is made to abandonment, poisoning, running over by motor vehicles, inhumane treatment in agro-industries in animals for consumption, buying and selling of pets, commercialization of wildlife, there are many causes of mistreatment that occur and are not given due importance. It is this reality that is not taken very much into account that is sought to be shown through an artistic interpretation in real time in front of society, hoping that the individual will react to it. The human being, being a thinking being with the ability to discern between good and bad actions, is the main aggressor. The development of the artistic proposal was made a work of art representing animal abuse and the reaction of the individual seeing that so much violence and little importance around the development of the performance. Art allows human beings to manifest

themselves in various ways, but for a good representation, research is necessary, it is good to verify all the information, in this way it will be possible to have optimal results that respond according to the in terms of the theme and the problem. The purpose of assessing the reactions to the problem, verifying what is the value that is given when we deal with a theme about animals, will it be that there is a probability of causing some impact or it will go unnoticed in front of society. What will be the individuals actions, what will be the causes that lead the human being to act in an anthropocentric way, always putting their needs first, before those of the animals. It is important to consider that animals have the right to well-being, to have a home, to receive care, love and health. The work is exhibited in real time and through a virtual platform, being able to verify the reactions online and live. In addition, photographic records of the work will be shown that show acting live in this situation, culminating in a critical approach.

keywords: Laws, animal protection, animal abuse, art and dog, awareness defenses for dogs, shelters.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTO.....	2
RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I. CONCEPCIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO.....	12
CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO	12
Guillermo Vargas Jiménez.....	15
Banksy.....	17
María Fernanda Cardozo.....	18
Jordi Benito.....	20
CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO ARTÍSTICO.....	22
Saskia Calderó.....	23
Stefany Guzmán Morales.....	24
CAPÍTULO II. CONCEPCIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA.....	26
DEFINICIÓN DE LA OBRA.....	26
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA OBRA.....	29
CAPÍTULO III. FASES DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.....	43
PREPRODUCCIÓN ARTÍSTICA.....	43
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.....	46
EDICIÓN FINAL DE LA OBRA.....	51
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN CRÍTICA.....	61
CONCLUSIONES.....	64
.....	64
BIBLIOGRAFIA.....	65

Imagen1.Primer Feria Internacional Dada en Berlín (1920).....15

Imagen 2. Exposición N° 1, 2007. Habacuc, performance.....	17
Imagen 3. Sirens of the lambs, 2014. Bansky, performance.....	18
Imagen 4. Circo de pulgas, 1997. Cardozo, performance.....	20
Imagen 5. Barcelona toro, 1979. Jordi Benito, Performance.....	21
Imagen 6. Gallo despescuezado, 2008. Saskia Calderón, performance.....	24
Imagen 7. Repositorio (detalle), 2018. Guzmán, performance.....	126
Imagen 8. . Primer Boceto de la propuesta artística, 2020.....	44
Imagen 9. Segundo boceto de la propuesta artística, 2020.....	45
Imagen 10.tercer boceto de la propuesta artística ,2021.....	46
Imagen11.cuarta boceto selección de la propuesta a desarrollarse,2021.....	46
Imagen 12:Realización de boceto y cambio por la oveja por un perro,2021...	47
Imagen 13: Realizó el proceso,del fondo con la temática de acrílico,2021.....	48
Imagen 14 :Proceso continuar con el difuminar en la parte del árbol,2021.....	48
Imagen 15: Pintar el cuerpo de los niños con el tono de piel de cada niño,2021.....	48
Imagen 16:procedi a difuminar la cara de los niños y la ropa poco de luz y sombra,2021.....	49
.....	49
Imagen 17: Empeze con manchas de color rojo que se vea el maltrato animal,2021.....	50
Imagen 18:Empecé a proceder con el diseño del perro y su líneado en proceso,2021.....	50
.....	50
Imagen 19: proceder a diseñar lo que es todo el proceso realizado en el dibujo,2021.....	51
.....	51
Imagen 20:Obra culminada "Antonio Montañó Pérez de los niños maltrato animal",2021.....	52

INTRODUCCIÓN

Mediante este trabajo de titulación se abordará una problemática social, que es poco considerada en la sociedad, se trata del maltrato animal. A lo largo de la historia el hombre ha tenido abusos excesivos en los animales, esto ha provocado a nivel local, nacional e internacionales que se formulen leyes a favor de ellos; sin embargo, a pesar de su existencia no siempre son aplicables. El capítulo I tratará sobre referentes artísticos internacionales, nacionales y locales, que ayudarán en el discurso, fortaleciendo ideas para el desarrollo de la obra al momento de su realización. En el capítulo II se explicará el desarrollo de la obra y se ahondará sobre el maltrato animal. Si se habla del maltrato animal, no necesariamente se hace referencia a golpes ocasionados por el hombre hacia los animales. En su gran mayoría se suele asociar el maltrato con los golpes, pero esa no es la única manera en que se puede afectar a los animales. Cuando un ser humano asume la responsabilidad de tener una mascota y no provee bienestar para la misma está inconscientemente maltratándola, es importante que el hombre asuma con responsabilidad la crianza de un animal. Las industrias también propician el maltrato dándoles una vida desfavorable a estos seres desde su nacimiento, debido al alto consumo que existe. Otro aspecto también es la compra de mascotas, el tráfico ilegal de vida silvestre, en algunos casos venden hasta solo una pequeña parte del animal por su valor económico, como es el caso de tiburones donde solo extraen sus aletas por su alto costo. En el capítulo III se muestra un registro fotográfico del desarrollo de la propuesta artista y en el capítulo IV se encuentra el abordaje crítico frente a la reacción que existió por parte de la sociedad. El arte será una herramienta fundamental en la que se mostrará esta realidad que carece de importancia en la sociedad, buscando que el ser humano reaccione y no sea solo expectante

CONCEPCIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO

1.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETIVO ARTÍSTICO.

El arte puede ser algo muy simple como a la vez algo muy complejo, eso dependerá del individuo sea este creador o espectador. En la historia y el desarrollo del mismo no se ha podido definir un concepto específico. Se puede decir que el arte responde a la necesidad que está en el modelo. La historia muestra que el arte ha tenido muchos cambios, desde un arte primitivo hasta el cuestionamiento sobre lo que se denomina arte. El arte no siempre será calificado por la belleza de sus obras, sino también se valorará por su contenido investigativo y cuestionador.

(Cortez, P, 2009, p. 3) considera que “El arte está asociado a la belleza, heredando la concepción platónica de la belleza. Pero es mucho más que sólo belleza, ya que mantiene otras características y singularidades”.

El arte contemporáneo responde a los nuevos ideales de los artistas, esa inconformidad y rechazo a irregularidades que se dan en la sociedad le lleva al surgimiento de este nuevo arte. Hasta finales del siglo XIX aproximadamente se consideraba arte a contenido religioso, mítico, en donde se exaltaba la belleza mediante cánones de perfección y armonía, pero a finales de este siglo los artistas empiezan a cambiar la manera de representación que se llevaba hasta ese momento. Ahora comienza a ser importante la expresividad y creatividad en la creación de obras, a la vez este arte empezaba a retratar personajes poco convencionales que llevarían a discrepancias en el campo artístico.

A partir del siglo XX se aprecia un arte discursivo, en donde el espectador de una obra artística le da vida a la misma desde el momento en que interactúa con ella, la significancia y concepto de la obra empiezan a direccionarse de forma distinta. Aparece la crítica donde la obra puede ser valorada también por su contenido investigativo.

Como dice (Solana, 2009, p. 7) “La crítica sobre arte debe constituirse también como una escritura propia que lejos de reverenciar al objeto que analiza, contribuye a esclarecer y a crear un discurso artístico que irradia por sí mismo.”

El arte principia cambios, en donde no se valora solo la belleza, sino que comienzan a crear obras muy cuestionadoras, en algunos casos existen obras con contenidos fuertes en el sentido moral, social, económico, religioso. Como lo dice Solana en la cita anterior que se crea un discurso artístico el cual no necesita intermediarios, pues este irradia solo. Surgen nuevos conceptos, estilos y movimientos artísticos, que involucran más al espectador. A inicios de siglo XX con la primera guerra mundial los artistas vanguardistas hacen emerger una nueva manifestación artística denominada Performance. Entre las vanguardias se tiene al Dadaísmo que está en contra de la Burguesía, el Surrealismo que es un arte libre donde mezcla lo real y la fantasía, el Fauvismo donde se expresan mediante la aplicación del color y otras manifestaciones más.

Según (Romero Bonilla, 2008, p. 6) “la Performance y las osadas instalaciones dadá, puso las bases para el arte caótico e impredecible y sembró una gran revolución unos años después.”

En 1920 en la primera feria Internacional Dadá se presentaron 174 obras, muchas de ellas con contenido político. Dentro de la exposición se encuentra una obra donde muestra a un soldado colgado y su cabeza fue cambiada a la de un cerdo, dando a conocer con esta obra un discurso fuerte y antimilitarista.



Imagen 1. Primera Feria Internacional Dadá en Berlín (1920).

Fuente: <https://proyectoduas.com/2016/03/03/larga-vida-a-dada/>.

Esta acción da paso en los años 60 al desarrollo del Performance en Estados Unidos y más adelante en los demás países, utilizando el cuerpo

como medio de representación. Este es un arte efímero y no puede ser comprado o vendido debido a que se da en tiempo real, la evidencia de la obra se puede realizar mediante video o fotografía para el registro de su existencia. La provocación y sorpresa juegan un papel muy importante, involucra elementos básicos como el tiempo, espacio, el cuerpo de performance y la relación entre el performance y el público. El propósito es cambiar la conciencia de quienes lo miran.

Todo en exceso es malo, en la era primitiva el hombre para su subsistencia se alimentaba de la recolección de frutos, caza y pesca de animales, sus vestimentas eran de pieles de animales obtenidos de la caza. Pero en la actualidad existe un excesivo consumo de estos, llevando así a la exagerada producción de cárnicos y productos enlatados, donde no se garantiza el cuidado adecuado de los animales; otro aspecto también se da en la elaboración de accesorios con pieles de animales a costos elevados, provocando la posible extinción y muerte de algunas especies. Aun así, teniendo conocimiento de muertes y trato a los animales, la sociedad continúa consumiendo en exceso, propiciando la continua existencia del maltrato animal.

(Martínez Perdomo, 2018, p. 10) afirma que “Certeramente el maltrato animal no ha decrecido; lo que sí ha aumentado es la exposición de este, y la concientización.”

La imparcialidad del derecho a la vida de todo ser vivo es muy poco cuestionada, el ser humano en su mayoría se preocupa por satisfacer sus necesidades, en algunas ocasiones por conseguirlo afectan al ecosistema, otros individuos y hasta el mismo. Todo ser vivo cumple una función específica dentro del universo y es muy importante; sin embargo, el ser humano hace uso de otra especie sin ningún reparo. Se habla del maltrato animal que se da en el mundo entero, a pesar que actualmente existen campañas para conciencia animal y el número es considerable de personas que empiezan a estar en contra de esto, pero al momento de actuar o ser parte del cambio no lo hacen, es justo ahí cuando los artistas buscan manifestarse y cuestionar al sistema y la sociedad en sí.

Guillermo Vargas Jiménez, Artista Costarricense conocido también como Habacuc nació el 18 de septiembre de 1975, es autodidacta, ha realizado trabajos de fotografía, dibujo, intervención en espacio público, instalación, danza teatro y video. Una de sus obras más relevantes y a la vez polémicas fue la realización de un performance en el 2007, la obra fue la exposición N°1.



Imagen 2. Exposición N° 1, 2007. Habacuc, performance.

<https://www.indiecolors.com/blog/arte/habacuc-el-artista-mas-odiado/>

En el performance el artista lleva un perro de la calle y lo deja amarrado, desafortunadamente el perro murió. Esto ocasionó gran impacto, a la vez fue muy cuestionado dando como resultado agresiones verbales al artista a causa de la muerte del animal; sin embargo, en dicha obra ni un solo individuo hizo algo para liberar al animal, fueron solo espectadores. Los cuestionamientos surgieron a partir de la muerte del animal y por esa causa se juzga terriblemente al artista.

Como dice (Mira Borhórquez, 2014, p. 8) “Muchos factores de la responsabilidad moral tienen que ver con acciones en las que no se puede determinar si sus efectos no hubieran tenido lugar si solo una persona hubiera dejado de hacerlas”.

Esto no es nada nuevo, en cualquier parte del mundo podemos ver perros abandonados con desnutrición e incluso se aprecia perros muertos por envenenamiento. El ser humano actúa de manera irresponsable en la

mayoría de los casos, maltratando, abandonando o desechando a mascotas que adquirieron en su momento. La sociedad en sí, no se ha preocupado por la vida de aquellos animales, que en su mayoría tienen un aspecto poco agradable. Como lo dice Mira Bohórquez qué pasaría si el cambio empieza por una persona 63, se puede decir que aún con el performance de Habacuc ningún individuo hizo nada, pudieron liberar a dicho animal, pero esa acción no sucedió.

Banksy ,nació en el año 1974, es un artista británico conocido como Banksy. Su identidad es desconocida; sin embargo, es un artista que está en contra del sistema, sus trabajos contienen una gran peso político y social, se ha desempeñado más en el Arte Urbano, en el 2014 en el festival de Glastonbury en Estados Unidos presenta una obra de performance llamada Sirens of the lambs que traducido al español es Camión de carne.

Tal como dice (Vidagañ & Arriba, 2019, p. 4) “La obra de Banksy es amplia y variada, normalmente concretada en formato grafiti. Sus trabajos incluyen algunos sobre temas económicos, tratados siempre desde una perspectiva poco complaciente y desencantada con el sistema.”



Imagen 3. Sirens of the lambs, 2014. Banksy, performance.

<https://streetartnews.net/2014/06/banksy-sirens-of-lambs-for-glastonbury.html>

En la obra el artista muestra un camión lleno con peluches de animales que son de alto consumo, los cuales hacen un recorrido por diversas carnicerías de Nueva York y termina el camión su recorrido en el matadero. En el mundo entero se consumen diversas carnes y sus derivados como embutidos, lácteos y algunos más, pero en el proceso de producción no se garantiza el cuidado de los animales, la mayoría de las empresas están preocupadas en la producción y el factor financiero, con ese enfoque aceleran el metabolismo de los animales para obtener mayor producción y el trato con ellos muchas veces es inhumano.

El artista busca cuestionar con su obra esa verdad que no es desconocida para todos, la manera excesiva del consumo de carnes y sobre todo que la sociedad toma en poco la alteración que puede surgir en el organismo del ser humano al consumir alimentos alterados metabólicamente, mostrando de una manera distinta una problemática social que no es desconocida.

María Fernanda Cardozo, Artista Colombiana multifacética, nació el 2 febrero de 1963 se ha desempeñado en diversas áreas como la pintura, escultura, fotografía, videoarte, arte contemporáneo; además de ser artista, es una investigadora innata. Gran parte de sus obras las realiza con animales, de los cuales tenemos a ranas, sapos, lagartijas y algunos más. Entre sus obras se aprecia la realización de un performance que le llevó 5 años aproximadamente de trabajo e investigación. Esta performance fue titulada “Circo de Pulgas”.

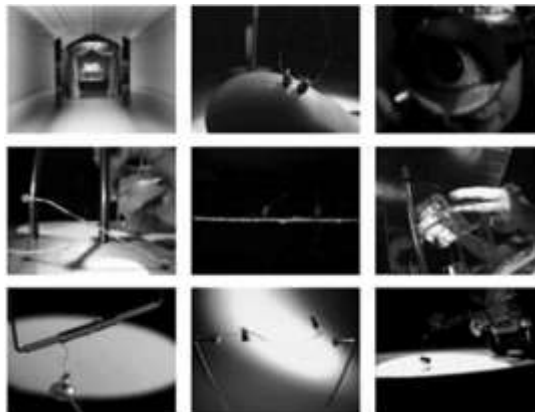


Imagen 4. Circo de pulgas, 1997. Cardozo, performance.

http://www.lugaradudas.org/archivo/publicaciones/la_vitrina/maria_fernanda_cardoso.pdf

Esta obra fue un gran reto para la artista, ver la forma de investigar y analizar muy minuciosamente a las pulgas, de manera que logre adiestrarlas. En el proceso vio cualidades importantes del animal, como su elasticidad e inteligencia, esto le permitió llevar a cabo saltos y acrobacias muy comunes en los circos. Para la presentación de su Performance la artista utilizó lentes de la más alta calidad para la apreciación del público. Un circo de pulgas es algo poco convencional y difícil a la vez de valorar por el tamaño del mismo animal; sin embargo, este tuvo una gran acogida. Cabe resaltar que existieron personas que buscaron sabotear a la artista acusándola de maltrato animal, esta obra cumplió un rol muy importante haciéndole cuestionar al individuo.

Los seres humanos por lo general sienten rechazo a las pulgas, pero con esta obra estos seres son las estrellas del show, ese giro total en la mente del hombre. Saber que unas pulgas dejan de ser rechazadas para convertirse en seres vivos con derecho a la vida, todo esto se da como resultado de una ardua investigación.

Jordi Benito, Artista español nacido en el año de 1951, estudió arquitectura técnica. Sus inicios artísticos empiezan con el arte Povera, luego realiza arte conceptual como Happening y Environments; también, realizó trabajos de Body Art, espectáculo teatral. Fue un artista multidisciplinario, extremadamente radical en sus obras, dentro de ellas se encuentran los performances que tienen una gran carga teatral. Uno de sus trabajos de performance es "Barcelona Toro", en donde el artista descuartiza a un toro y con los intestinos en su mano se baña con la sangre del animal, estas acciones son muy fuertes a la vista del espectador.



Imagen 5. Barcelona, 1979. Jordi Benito, Performance.

<http://jordidap.blogspot.com/2014/11/jordi-benito-y-verdaguer.html>

Este artista utilizó un animal símbolo de la cultura española, cuestionando al mismo tiempo su tradición, ver cómo el ser humano siente placer al herir a un ser vivo como es común en las fiestas o corridas de toros, en donde culminan acribillándolos sin contemplación alguna. Dentro del arte el performance es una herramienta o medio por el cual los artistas cuestionan las irregularidades del sistema. Por medio de estas obras los artistas manifiestan hechos que son muy comunes en la sociedad, como lo es el maltrato hacia los animales, pueda que esto se dé por costumbres y tradiciones que distorsionan el concepto de la vida y el equilibrio que debe existir en el mundo contemporáneo. El interés por parte del artista de mostrar esta realidad es muy claro, y es a través del arte que buscan expresar con toda libertad una realidad bajo su perspectiva y a la vez haciendo un llamado de atención a un cambio de mentalidad.

CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO ARTÍSTICO.

El arte en Ecuador empieza con un gran peso institucional y académico, empieza teniendo como finalidad mostrar la perfección y belleza, en el

proceso se ve un arte diferente, un arte que va teniendo cambios considerables. Los artistas comienzan a mostrar una realidad bajo su perspectiva e ideales. Un ejemplo de esto se puede apreciar en el trabajo de Guayasamín, en donde con sus obras muestra el esfuerzo laboral que realiza la gente indígena. Al comienzo, este sugestivo e insurrecto paradigma estético traía consigo la 'liberación' del paradigma modernista que había llegado a un estado de agotamiento, sin embargo, no se alcanza a prever que la aplicación de este nuevo espectro se torna cada vez impositivo y dogmático, tomándose paulatinamente las instituciones de gobierno, culturales y la academia.

(Cabrera Zambrano, 2020, p. 6) Poco a poco el arte va tomando una perspectiva distinta, en donde el artista no sólo plasma la belleza de la naturaleza en un lienzo, algunos tomaron un rumbo diferente en donde el arte no necesariamente debía ser expuesto en un salón o galería, esta manifestación fue denominada performance. El performance en el Ecuador ha ido ayudando a tener un acercamiento de la sociedad al arte, este arte no tiene fines de lucro y es aplicado en su mayoría en espacios poco convencionales.

Los empiezan a manifestarse de forma no tradicional, mostrando realidades sociales en donde la obra no necesariamente debe ser expuesta en galerías o museos y toma mayor significancia cuando la sociedad es parte de la obra misma, teniendo muy en cuenta que el performance al ser un arte efímero es imposible volver a tener otro igual, debido a que las reacciones siempre serán distintas.

El cuerpo es el escenario y los espectadores se convierten en parte de la obra en el momento de actuar ante la problemática que presenta el performance, los artistas ven al performance con un vehículo en donde pueden con toda libertad cuestionar al sistema.

Saskia Calderón ,Artista quiteña nació en el año de 1981, obtuvo una licenciatura en Artes Plásticas, graduada en canto lírico. Ha desarrollado en el campo artístico pinturas, instalación, esculturas, grabados, canto lírico y performance. Busca mediante sus obras llevar al espectador a la reflexión, sus trabajos tienen un gran peso socio-ambiental y Etno-cultural. En el 2008 realizó

un performance titulado “Gallo despescuezado”, en las fiestas a la Virgen de la Merced en la costa especialmente en el Recinto del Limoncito se realizan diversos juegos populares, este juego consiste en enterrar un gallo hasta el cuello y cortarle la cabeza. El que lo consiga se llevará el gallo y el próximo año debe llevar uno para la continuidad del juego.



Imagen 6. Gallo despescuezado, 2008. Saskia Calderón, performance.

<https://artecontemporaneoecuador.com/saskia-calderon/>

En el performance la artista realiza la misma acción, pero a diferencia de enterrar a un gallo es enterrada ella. En su proceso investigativo de campo logra conocer las necesidades de la comunidad y al estar enterrada empieza a cantar dichas necesidades. La obra nace al encontrar semejanzas entre el gallo despescuezado un juego muy tradicional en la comuna que no se ha perdido y una comunidad en Limoncito que pese a las necesidades aún se mantiene.

La artista logra con su performance tener reacciones conmovedoras y a la vez angustiantes, poder escuchar mediante un canto las necesidades más relevantes dichas por la comunidad misma con anterioridad. La obra tuvo un resultado favorable, de esa manera la comunidad empezó a buscar soluciones y a la vez aquellos que las habían olvidado volvieron a recordar.

Stefany Guzmán Morales, Artista Machaleña, estudia en la Universidad de las Artes en Guayaquil, ha realizado diversos trabajos entre ellos dibujos, ilustraciones, poesía, performance. En sus obras aborda problemáticas sociales.

En el 2018 realiza un performance que fue presentado en la Casa de la Cultura en Machala, en la obra la artista se apropia de “Santa Fabiola” un icono de la iglesia católica. Abordando de esta manera el maltrato, los delitos como violaciones y abusos hacia las mujeres, muchos de los casos se han dado con el consentimiento de la víctima por el amor que siente hacia el agresor.



Imagen 7. Repositorio (detalle), 2018. Guzmán, performance.

<https://stefanyguzman.wordpress.com/performance/>

Las personas devotas de Santa Fabiola realizan un rito que les permite alcanzar el perdón por los pecados que había cometido. En el caso de la obra la artista ingiere cápsulas que contienen confesiones de aquellas mujeres maltratadas. Proponiendo un nuevo rito en donde no tiene la finalidad de obtener perdón sino tener la acogida del silencio de aquellas mujeres resignadas.

Dentro del ámbito local existen una cantidad minoritaria de referentes artísticos en el desarrollo de performance; sin embargo, los trabajos realizados por Saskia Calderón y Stefany Guzmán muestra que poco a poco el artista va teniendo nuevas perspectivas de arte. Se aprecia como mediante el arte, el artista puede expresar realidades que pueden pasar por alto en la sociedad.

Capítulo II. CONCEPCIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA.

2.1 DEFINICIÓN DE LA OBRA

El arte es la herramienta que le permite al artista intervenir de diversas formas, mostrando a la sociedad realidades que en su mayoría pasan desapercibidas o no se les da la suficiente importancia. En la actualidad existen diversas formas de manifestarse mediante el arte, como son el dibujo, la pintura, escultura, grabado, música, teatro, fotografía y algunas disciplinas más. Estas disciplinas permiten mostrar una realidad desde una perspectiva diferente, permitiéndole al individuo recordar hechos catastróficos o irregularidades pudiendo ser estas: sociales, culturales o políticas. El arte no busca sólo reflejar la belleza del entorno; también, el artista busca mediante el arte cuestionar al sistema.

En el presente trabajo se plantea una realidad mediática, abordando la problemática del maltrato animal, esta es una temática muy común en la sociedad; sin embargo, no tiene mucha relevancia en cuanto al actuar del individuo frente a un animal. Se considera oportuno visibilizar dicha situación para la representación del maltrato, asimismo poder observar la provocación o asombro del espectador, ya que cumplen un papel principal teniendo como finalidad ocasionar un impacto frente a la sociedad.

El ser humano busca principalmente su porvenir y bienestar, sin percatarse del daño considerable que ocasiona en otro ser vivo. Cuando hablamos del maltrato animal, no solo se hace referencia a golpes propiciados del hombre al animal, sino también al descuido en la alimentación, salud e incluso en algunos casos al abandono de estos seres vivos. El maltrato se da por parte de la industria, el tráfico de vida silvestre, comercialización y abandono de mascotas.

La intervención artística se llevará a cabo en el Centro del Cantón Santa Rosa, esta consta de un recorrido dichos lugares fueron seleccionados por los centros para ver cómo son las personas con los animales en la calle del cantón, debido a los maltratos que hay en cada comunidad. Para ello se tendrá la participación de 2 personas, donde hay personas, que quieran intervenir unas de las preguntas dichas.

Se realizará una entrevista a la comunidad que se encuentra en los centros comerciales para intervenir sobre el maltrato animal y que piensan para hacer que la comunidad sea más optimistas en los animales que vemos en la calle.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA OBRA.

Dentro de la conceptualización se empezará principalmente abordando la problemática del maltrato animal, esta es muy importante para el desarrollo de la obra, en donde se planeará el trato del ser humano hacia los animales. La vida de todo ser humano siempre será valorada, pero también se tiene en cuenta las acciones de cada individuo en la sociedad. Cuando se habla de igualdad de derechos, es importante saber que existe el derecho animal.

Según (CHIBLE VILLADANGOS, 2016) puede definir al Derecho animal como “El conjunto de teorías, principios y normas destinadas a brindar una protección jurídica al animal de especie distinta a la del ser humano, promoviendo y procurando su bienestar y protección.”

El derecho animal surge debido al maltrato que se ha dado por parte del hombre a los animales a lo largo de la historia. Como muestra de ello, se tiene las corridas de toros, peleas de gallos y perros, el adiestramiento de animales en circos en donde se saca de su hábitat natural al animal; la comercialización, compra y venta de mascotas, industrialización de

animales para consumo, la fabricación de vestimenta y accesorios con pieles de animales, todo esto con el propósito principal de satisfacer al ser humano.

El hombre siempre busca satisfacer sus necesidades, algunas son fundamentales como la alimentación y otras por diversión o lujo. Gracias a todas las acciones del ser humano frente a los animales, es notorio que ha ido provocando daños severos en estos seres vivos, llevando al surgimiento y defensa del derecho animal, derecho a cuidar y proteger a seres indefensos que no tienen la facultad de hablar como lo hace el ser humano. Mediante un registro estadístico en Estados Unidos a partir del 2000 muestran un alto número de maltrato animal, donde se asocia esto con la violencia intrafamiliar. Se dice que primero existe maltrato hacia los animales domésticos procediendo luego a mostrar agresiones dentro del hogar. En la actualidad existe un cambio considerable en relación a los años anteriores, a raíz de estas estadísticas fueron formuladas leyes que favorecen a los animales e incluso es considerado un crimen y penado hasta con 5 años de cárcel a quienes maltratan o provocan la muerte de un animal. En México, el maltrato se da en mayor número a causa de sus costumbres e incluso se debe a la ignorancia del individuo, en donde aún una mascota dentro de su hogar sufre desnutrición. Como lo dice Castaneda-Hidalgo (2011) "En cuanto a los tipos de maltrato, la Semarnat informa que los más frecuentes son hacinamiento, golpes, abandono, mala alimentación y vivir a la intemperie total dentro de las propias casas."(p.5).

Como lo expresa "Tenemos que reconocer que somos parte de la tierra, no sus amos y conquistadores." (Rodríguez Lombardo, 2013, p. 5)

El considerarse amos o conquistadores como lo dice Rodríguez Lombardo se da mediante el antropocentrismo mostrando al hombre como el individuo que está en el nivel más alto sobre todo ser vivo, en donde la principal función de las demás especies es de servirle satisfaciendo sus necesidades. Bajo este concepto de la satisfacción de necesidades del hombre se ha tergiversado las necesidades. Se tiene la necesidad de respirar, alimentarse, vivir sano, tener vivienda y algunas más; sin embargo, el hombre en el afán de satisfacer sus necesidades y del progreso ha ido afectando considerablemente.

Un gran ejemplo de esto son las agroindustrias, encargadas de la producción, industrialización y comercialización de carnes y sus derivados, en donde su principal interés es obtener una mayor rentabilidad e ingreso. Para el desarrollo e incremento económico han alterado el proceso de crecimiento en algunos animales entre ellos vacas, cerdos y gallinas. El propósito fundamental es acelerar su crecimiento de manera que tengan mayor producción en menos tiempo, de esta forma provocan un trastorno metabólico en el animal.

Todo proceso de mantenimiento agroindustrial debe tener en cuenta los principios funcionales de producción, donde el productor es responsable de la entrega de un bien o servicio que “satisfaga los requerimientos de sus clientes”, de manera eficaz, competitiva, a costos razonables, siempre y cuando genere las utilidades esperadas por sus accionistas.(García Monsalve, Gonzalez S, & Cortéz M, 2009, p. 4)

Para poder satisfacer a ambas partes, tanto al cliente como al accionista o dueño de la industria irrumpen con muchas normas en la adecuación de criaderos y trato a los animales, los espacios de crianza y alimentación son extremadamente reducidos, logrando de esa manera reducir costos y proveer productos a menor precio; además, se trata de manera inhumana al animal desde el nacimiento.

Mediante documentales se puede ver como es el proceso del crecimiento de los animales, que luego pasarán a mataderos para el consumo de la sociedad. En donde se aprecia que algunos animales no logran desarrollarse debido al trato en la industria. Sinergia Animal y PAE son organizaciones que buscan el bienestar de los animales. Estas entidades realizan un documental sobre la industria del pollo en Ecuador, mostrando el trato y crianza de estas aves.

“Consideramos a Sinergia Animal como una excelente oportunidad para donar por su perspectiva estratégica, su trabajo costo-efectivo, y su compromiso en desarrollar capacidad en el movimiento y mejorar los niveles de bienestar animal para los animales en granjas en regiones relativamente descuidadas.” (Sinergia Animal, 2020).

Es claro el trato que tienen por parte de la industria a los animales en este caso de gallinas; sin embargo, la sociedad aporta al continuo maltrato con el alto consumo de estos seres vivos.

“Una de las aseveraciones más contundentes del citado documento es el hecho de que la humanidad consume recursos naturales a un ritmo insostenible”. (Reyes Guzmán, 2011, p. 177)

Al existir una población sumamente consumista, conduce a las industrias a ser competitivas entre empresas, llevándolas a generar una producción masiva y a bajo costo. De esta forma disminuyen el precio de venta, pero esto no garantiza el bienestar del ser humano. Los productos cárnicos que consumen a futuro podrían afectar al organismo, debido a que gran parte de los productos fueron obtenidos acelerando su proceso o en algunos casos utilizaron animales con heridas que nunca curaron.

De la misma manera sucede en la crianza de cerdos y vacas, en donde los lugares destinados para partos de cerdos son pequeños y la manera en que castrar al macho al nacer es denigrante, sin temor arrancan sus testículos, algunos no logran sobrevivir a este trato.

El mal es producto de un agente que actúa con libertad y responsabilidad, en concordancia con la definición kantiana de persona como un agente racional y moral. Aceptando la definición de Kant, las personas son agentes racionales y morales que, por comisión u omisión, tienen efectos sobre otros y a su vez deben asumir responsabilidad sobre estos. (Kottow, 2014, p. 4)

Se dice que el ser humano es racional; sin embargo, se puede decir que no hace uso de la razón al momento de actuar y agredir a otro ser vivo.

Ecuador es un país muy diverso, rico en flora y fauna, por esta razón existe una gran variedad de productos cárnicos. También tiene una gran producción pesquera proveniente especialmente del mar, realizan exportaciones a nivel mundial, sus principales productos de exportación son el atún y camarón. El país está considerado como el segundo más grande y moderno en América dentro de la industria pesquera atunera. Con respecto al camarón por su calidad y volumen de exportación está considerado como uno de los más grandes exportadores a nivel mundial.

Como lo expresa Vargas “La actividad pesquera como actividad cultural comprende un acervo de conocimientos que para algunos se han transmitido, de padres a hijos, ya sea que la dedicación a la pesca sea parcial o total.” (Chang Vargas & del Río Urrutia, 2005, p. 79)

La pesca se ha transmitido por varias generaciones de padres a hijos como lo dicen en la cita anterior, especialmente en aquellos que viven cerca de puertos marinos o ríos, este conocimiento es adquirido por herencia familiar o en algunas ocasiones empíricamente. En las provincias costeras como El Oro, Manabí, Guayas y Esmeraldas, se puede apreciar esta labor que es muy común entre los habitantes, en donde se encuentra productos como atún, sardina, dorado, pez espada, miramelindos, carita, tiburón, sierra, corvina, camarón y algunos más, estos son comercializados en pequeñas y grandes cantidades.

La pesca de atún la realizan con grandes redes, procediendo luego a la matanza de los mismos. Para este procedimiento cortan arterias principales del pez para que pueda desangrarse y morir. Algunos no mueren desangrados sino por asfixia, esta también es una forma de maltrato que no se toma muy en cuenta, aunque la acuicultura busca mejorar esta área y a la vez cuidar el medio ambiente y a la sociedad.

La acuicultura social ofrece una forma de relacionarse con el medio de una forma colectiva en la que los medios de producción, organización, gestión y control son desempeñados de una forma democrática y los beneficios obtenidos son repartidos de una forma extensa y efectiva entre una gran masa de población, evitando la acumulación de riqueza y recursos en manos de unos pocos y repartiendo la riqueza entre un gran espectro poblacional con unos métodos que están realmente acordes con el medioambiente y que no interfieren en modo alguno el transcurrir de los procesos naturales de las zonas donde se asienta esta actividad. (Castiñeira Buceta, 2013, pp. 9, 10)

Dentro de esta labor existe la pesca de arrastre que al recolectar los peces no solo obtienen lo que van a comercializar sino también otros seres marinos como tiburones pequeños y anguilas, muchos son devueltos al mar heridos o muertos. Al sacar al pez de su hábitat este busca volver al agua

para sobrevivir; sin embargo, la mayoría como se dice anteriormente mueren asfixiados. Algunos son más resistentes y no mueren, aun conscientes sacan sus órganos, decapitan y otros son puestos vivos en congelación.

Estos peces y demás especies marinas o de río tienen un gran sufrimiento antes de morir, a diferencia de otro ser vivo ellos no emiten sonido de angustia, esta es una de las razones por las que no causa un impacto o conciencia en el ser humano, a menos que se pueda apreciar de cerca aquel sufrimiento permitiéndole al hombre tener en cuenta el trato real que se da en los peces antes de ser llevados para el consumo, de forma que al tener conocimiento hagan algo a favor de los animales.

(Campos Serena, 2006, p. 4) considera que “Aunque los animales posean la capacidad de sentir placer y dolor, éstos no pueden tener derechos sencillamente porque pertenecen a una especie distinta a la nuestra.”

¿Qué pasa si un hombre pierde la mano?, ¿Será que si se amputa una pierna no le hará falta?, sin ser tan radicales ¿Qué pasa si se tiene un golpe con un martillo en el dedo meñique? o si se deja de respirar por un minuto ¿Será que no hace falta el oxígeno? El ser humano siente emociones y dolor al igual que un animal; sin embargo, las acciones del hombre son y continúan siendo muy severas con los animales.

Es importante realizar estas preguntas de manera que se lleve a repensar o cuestionarse si el ser humano está actuando bien en la sociedad. Es imposible que el hombre al sentir dolor no exprese nada, pero cuando se trata de un animal pierde el valor e importancia. Ejemplo de eso tenemos la pesca ilícita de tiburones, en donde utilizan en su gran mayoría solo las aletas por su elevado costo. Un par de altas cuesta entre \$60.00 y \$70.00, gran parte son vendidas a países asiáticos.

Mediante registros del programa La Tv Ecuador indican que en 1994 se da una pesca deliberada de tiburones, no teniendo en cuenta las normativas de pesca; más adelante, en el 2007 dan a conocer que aproximadamente se pescaron 54.000 tiburones en 6 meses, en el 2015 las cifras aumentan a 40.000 tiburones en 15 días. Además, señalan que en el 2017 en el

archipiélago de Galápagos que es muy rico en tiburones por su hábitat, decomisaron un barco asiático con 60.000 tiburones congelados.

Fernández Aguilera expresa “Todos los animales no humanos, incluso aquellos que no están directamente explotados bajo control humano, están constantemente expuestos a la violencia directa o indirecta de origen humano.” (Fernández Aguilera, 2019, p. 21) Reconocer el maltrato y ponerle fin es complejo, al consumir grandes cantidades de productos marinos se participa del maltrato animal de manera indirecta y quienes se dedican a la pesca son los agresores directos.

En Ecuador existen 46 clases de tiburones y 5 pueden probablemente extinguirse a futuro, debido a su lenta reproducción, teniendo por lo general 2 crías cada 3 años. Las cifras son muy altas en la venta legal o ilegal de tiburones y son los tiburones quienes limpian y nivelan el número de las especies marinas. Tanto en el mar como en la tierra se ve al hombre afectando a los animales.

Dentro del maltrato también se tiene al tráfico ilegal de animales silvestres, este está categorizado en el tercer lugar de los que más generan ingresos, después del tráfico de armas y drogas. Ecuador está considerado entre los 17 países con mayor biodiversidad del planeta, en donde Galápagos y especialmente la Amazonia son los focos principales debido a la variedad de sus especies. Entre ellos tenemos a los guacamayos amarillos o azules, papagayos, tortugas, serpientes, jaguares, mariposa, arañas e iguanas. Estos son animales muy comercializados, por lo general no se toma en cuenta si están en peligro de extinción.

El país cuenta con el Ministerio del Ambiente quienes buscan erradicar el tráfico de los animales, pero parece una lucha interminable. Era normal ver animales en Zoológicos, Hosterías e incluso en Hoteles en la Amazonía, especialmente animales silvestres servían de entretenimiento para turistas. Dichos lugares no contaban con espacios adecuados que garanticen el bienestar del animal por esa razón se incautaron varios lugares. Un ejemplo de esto se da en el 2003 donde decomisaron 20 especies en una Hostería de la Amazonía, entre ellos tenía 3 especies en peligro de extinción.

Para (LEYTON, 2008, p. 36) “El hombre es capaz de transformar la naturaleza, y que también la naturaleza tiene el poder de modificar la existencia humana”.

Mediante registros de animales silvestres muestran que en el 2015 rescataron 1657, en el 2016 1390, en 2017 472, todos animales silvestres. En el 2017 en el Puyo rescataron un Tigrillo en el momento que se lo estaba vendiendo, llevándolo a revisión médica debido al tener una fractura en su pata trasera, este es un ejemplo de que los animales suelen estar lastimados y no se procura su bienestar, sino su comercialización.

El ser humano puede provocar grandes cambios en la naturaleza como lo dice Leyton, pero la naturaleza también puede ocasionar cambios que provoque que el ser humano piense racionalmente o se comporte como un animal sin razón y que piense solo en su subsistencia.

Martínez Becerra expresa “Podría alguien confundirse y pensar que Huxley está defendiendo que el bruto sería un «animal-máquina» o «autómata», es decir, un ser que actúa con ausencia de sensibilidad.” (Martínez Becerra, 2011, p. 95).

El ser humano parece carecer de sensibilidad, en el 2020 a finales del mes de marzo suscitó una problemática que ha afectado al mundo entero, esto es la pandemia de Covid-19. Esta pandemia ocasionó que toda la sociedad tuviera temor y precaución, debido al contagio y muerte de muchas personas. La estabilidad económica del país se ha visto afectada considerablemente. Llevando a plantearse nuevas normas de convivencia, un cambio total en la mente de toda la sociedad.

Sin embargo, el tráfico de animales silvestres no ha cesado, sino todo lo contrario. Especialistas afirman que esta comercialización ha tomado mayor fuerza utilizando herramientas como redes sociales y sitios web para ventas, permitiendo de esa forma realizar transacciones sin necesidad de salir de casa.

Por otro lado, en el diario el Comercio en el 2008 muestra un estudio por parte de la Universidad San Francisco de Quito donde se realiza una estadística del abandono de perros en la ciudad, dando como resultado que por cada 22 habitantes existe 1 perro abandonado, existiendo hasta la actualidad un número de 658.340 aproximado de perros en las calles.

plantea que “Los movimientos del animal son instintivos. Los del hombre, corregidos y educados racionalmente.”(Sellés, 2007)

El animal actúa instintivamente cuando se siente amenazado o en peligro reacciona, muchas veces reacciona atacando. A pesar de que el hombre es un ser racional, sus acciones frente a los animales son desfavorables en su mayoría. El maltrato animal no solo se denomina a los golpes o agresiones que son propiciados por el hombre, sino, también a la desprotección y falta de alimentación en el caso de animales domésticos. Muchas malas acciones se muestran hacia los animales callejeros, especialmente a los perros. Esto se debe a causa de los daños que generan como por ejemplo que a causa del hambre rompen las fundas de basura. Estos animales de las calles se vuelven muy desconfiados y agresivos por el temor que le tienen al ser humano; sin embargo, ellos fueron abandonados por un hombre.

Según Complak “La libertad da origen al reconocimiento de la libertad de otra persona, mientras que la consideración de la dignidad de un hombre significa algo más importante. Ella impone los deberes al individuo y al Estado.(Complak, 2005, p. 27)

La dignidad obliga a la solidaridad y hace nacer el dictado de una acción positiva.

Por un lado, se tiene un número minoritario de la sociedad que considera la igualdad de derechos incluyendo la de los animales; sin embargo, es difícil fomentar cambios en el hombre. Si se habla del gozar de bienestar o del respeto mutuo al momento de actuar como individuo en la sociedad es poco probable que se cumpla. Solo el ser humano es el único que va ocasionando cambios extremos en el universo entero y estos cambios no siempre han sido para mejorar la condición de vida de los demás individuos ni del universo.

En el diario el Correo se pueden encontrar registros que dan a conocer las acciones del individuo ante los animales. En agosto del 2019 en la ciudad de Manta se encontraron cerca de 36 animales envenenados, actualmente en Ambato también reportan a 11 perros envenenados. En el mismo mes en la ciudad de Quito realizaron una denuncia por maltrato, donde una perrita recibió 6 machetazos por su amo, teniendo graves heridas, un hecho

aún mayor y trascendental en el 2017 fue la historia de Bruno, un pitbull que recibió 14 machetazos. Este fue rescatado por la “Fundación Camino a casa”, todos estos acontecimientos son lamentables e indignantes.

Considera que “A veces encontramos a algunos seres humanos que, involuntariamente, nos hacen despreciarnos por pertenecer al género humano.”(Málishev , 2018, p. 2)

Es bueno realizar cuestionamientos como ¿Que existe en la mente del hombre para propiciar estas agresiones a los animales?, ¿Qué situación le lleva al ser humano a ser agresivo?, la cantidad de personas sensibles ante esta problemática es muy pequeña, son muy pocas las personas que buscan cuidar y mejorar la condición de vida de un animal. Como es de conocimiento la Pandemia que se mantiene actualmente ha provocado un desequilibrio económico en muchas empresas, provocando desempleo y en empresas pequeñas hasta el cierre total de ellas. Esto ha propiciado el aumento de abandono de mascotas al no tener una solvencia económica para el cuidado debido que se le debe dar.

Muchos son los factores que influye en el maltrato animal, se tiene diversas fuentes que demuestran que es una realidad latente, en vista de todo esto se formuló un artículo a favor del bienestar de los animales y existen sanciones legales; sin embargo, no son de mucha relevancia, la aplicación de estas leyes a favor no siempre es aplicada. Para ello se tiene diversas maneras en las que se puede conocer estas realidades, entre ellas se tiene al arte.

El arte es un medio que permite expresar ideas o conceptos muy abiertos que le lleven al individuo a cuestionar su existencia. Sus inicios parten con un sentido comunicacional de manera que les permitía interactuar frente a otro individuo, en el proceso fue rompiendo estereotipos, busco la belleza, perfección, drama, el sentido crítico y cuestionador, llegando a tal punto donde una obra de arte no necesariamente debe estar categorizada por su belleza, sino también por su contenido. En algunos casos los artistas han buscado la manera de cuestionar la academia y sus normas.

El symbolon, en el uso primitivo de este término, era regularmente una moneda dividida en dos partes. Cada mitad servía como signo de identificación de una persona, encontrada después de varios años

de separación, y que podrían deformar su fisonomía. Así el símbolo tiene dos "mitades": el significante y el significado. Aquí el símbolo no significa lo que significa su uso en la ciencia, en la religión o en la vida práctica. (Kupareo, 1994, p. 10)

En el arte el artista tiene muy en cuenta el significado y significante, jugando con la mente del espectador. Todo lo que se plantea en las obras tiene un significante, una razón de ser, nada es hecho al azar. Algunas obras buscan que el individuo se cuestione si es arte o no, como muestra de esto se tiene a Ducham con su obra la fuente. En donde rompe completamente con lo académico, dando un giro total al pensamiento mostrando que el arte no siempre será solo lo bello. El cambio de conceptos en donde la belleza también puede estar en el sentido investigativo, permitiéndole al espectador analizarla e interactuar con ella.

Dentro de las diferentes disciplinas artísticas se tiene al Performance un arte diferente que se da en tiempo real, en cualquier lugar y momento. Este utiliza al cuerpo como medio de representación, por lo general el performance es una vía para hacer denotar problemáticas sociales, políticas y religiosas.

Para Kupareo "No existe, ciertamente, el arte sin un fondo abstracto; y no sólo porque la idea es algo abstracto, sino porque la misma composición de un cuadro, de una sinfonía ". se puede reducir a figuras geométricas, a cálculos matemáticos. Pero el arte no es pura abstracción, sino unión de lo abstracto y lo concreto; algo natural, humano.(Kupareo,1967, p. 10)

Esas diversas maneras en las que a través del arte se puede representar problemáticas, este no siempre debe ser entendible, la manera en cómo a partir de algo se muestra una obra abstrayendo ideas principales, suprimiendo hasta lo más mínimo de forma que se obtenga la esencia de lo que se desea representar. Gran parte de las obras tienen significado, algunas son muy ilustrativas y otras abstractas, permitiéndole al espectador definir bajo su perspectiva un concepto propio. Mediante el performance se busca impactar, mostrar y hacer entender diversas problemáticas que ocurren con frecuencia, no necesariamente se debe hablar al momento de la intervención.

Joseph Beuys realizó un performance titulado “Me gusta América y a América le gusto yo”, en donde convive 3 días con un coyote salvaje. EL hace uso de un fieltro y un bastón que le protege del animal; el primer día el animal es agresivo, el artista le habla e interactúa con el animal, este termina adaptándose a la presencia de un individuo ajeno a su realidad, culminando el tercer con la acción de abrazar al animal.

El artista buscaba mostrar la confrontación entre la cultura y progreso, entre dos lenguas, por un lado, el animal aullaba y él hablaba, aquella confrontación entre el instinto y la racionalidad. Demostrando con su intervención que el ser humano termina adaptándose a nuevas culturas, pensamientos y lenguas.

Es mediante el performance que se pretende abordar esta problemática del maltrato animal, interviniendo en tiempo real en la sociedad y también de manera online. Permitiendo evaluar las acciones del individuo, valorando la importancia que se da cuando se trata de una intervención relativa a los animales

Capítulo III. FASES DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA

3.1 PREPRODUCCIÓN ARTÍSTICA.

Una vez culminada la parte teórica se empieza con la realización de bocetos que le permitan una aproximación a la obra final. En primera instancia se realizó un boceto del actor Antonio Montaña Pérez de los niños de la concha y de parte cambie la oveja por un perro que interprete a mi obra final que es el arte y el maltrato animal.

Esta etapa se inicia con el proceso de las propuesta desarrollarse en la cual serán ejecutadas en un lienzo medidas 90x80 Acrílico sobre lienzo es el soporte en la cual se desarrollar sobre lienzo con lápiz grafito y lápiz carboncillo se tiene planificado hacer este trabajo durante un tiempo durante una semana y una vez que se culmine este trabajo empezaré con el proceso realizado.

Ahora se procede a evidenciar a través de imágenes diferentes propuestas.

propuesta 1:



imagen 8: Aproximación gráfica 1.Planteamiento de la primera idea en fusión de ilustración de la imagen,2021.

Fuente: Autora

Propuesta 2:



Imagen 9: Aproximación gráfica 2. La imagen se ve un animalito maltratado en su manito 2021.

Fuente: Autora

Propuesta 3:



Imagen 10: Aproximación de idea. selección de la propuesta a desarrollarse, 2021

Fuente: Autora

3.2 PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.

Dentro de la fase de producción artística, se recopiló los principales fuentes de a continuación se evidencia en las imágenes para el desarrollo de la propuesta artística se elaborará un performance en la obra del autor Antonio Montaña Pérez en donde se seleccionó una obra de arte y la pintura los niños de la concha .

Se elaboró un boceto que es lo principal de la obra se cambió la oveja por el perro maltratado que se lleva en la actualidad en hoy en día se realizó una parte de la intervención es cambiar el fondo.



Imagen 11:Realización de boceto y cambio por la oveja por un perro,2021

Fuente: Autora



Imagen 12: Realizó el proceso,del fondo con la temática de acrílico,2021.

Fuente: Autora



Imagen 13 :Proceso continuar con el difuminar en la parte del árbol,2021

Fuente: Autora



Imagen 14: Pintar el cuerpo de los niños con el tono de piel de cada niño,2021

Fuente: Autora



Imagen 15: Continuación pintar la ropa y procedí a pintarle el cabello de los niños,2021

Fuente: Autora



Imagen 16: procedi a difuminar la cara de los niños y la ropa poco de luz y sombra,2021

Fuente: Autora



Imagen 17: Empeze con manchas de color rojo que se vea el maltrato animal,2021.

Fuente: Autora



Imagen 18: Empecé a proceder con el diseño del perro y su líneas en proceso,2021

Fuente: Autora



Imagen 19: proceder a diseñar lo que es todo el proceso realizado en el dibujo,2021

Fuente:Autora

3.3 EDICIÓN FINAL DE LA OBRA.



Imagen 20:Obra culminada "Antonio Montaña Pérez de los niños maltrato animal",2021.

Fuente: Autora.

Se ha culminado la obra de manera difícil ,por la cual que a mi no me permitió realizar exitosamente la obra porque a la hora de realizar el boceto del perro no me salio como queria que me salga y a la hora de pintarlo al perro me salio un color que no era que que queria que me salgo de un color como un tomo de color cafe con el color negro pero lo mejor que me gusto como quedo en los niños que se vio que era una realidad al ver el maltrato animal en la obra realizada.

CAPÍTULO IV.

DISCUSIÓN CRÍTICA

4.1 ABORDAJE CRÍTICO SOBRE LA FUNCIÓN DE LA OBRA

Se llevó a cabo el abordaje crítico de la obra haciendo uso de la red social Facebook con el propósito de llegar a más personas y que se conozcan un poco de la obra de arte sobre el maltrato animal visto en la pintura y la intervención artística del Performance planteó una problemática que carece de importancia o se les da mayor relevancia a otros problemas sociales. Se abordó el maltrato animal mediante un performance en tiempo real y a través de la plataforma de Facebook, la obra fue expuesta de la siguiente manera debido a la situación que se da a nivel global por el Covid-19 en donde no se permite la aglomeración de personas,que no le da mucha importancia al tema requerido y expuesta en la

obra de arte he teniendo como resultado vía online a más de 3 usuarios participantes, permitió tener la certeza que gran parte de la sociedad es solo expectante frente a esta problemática.

Estos solos son los comentarios de algunas personas que de una u otra forma intentan expresar su aporte a la propuesta y generaron debates para que la función de la obra se ejecute y de esta misma forma lo que se intenta transmitir pueda llegar a más personas.

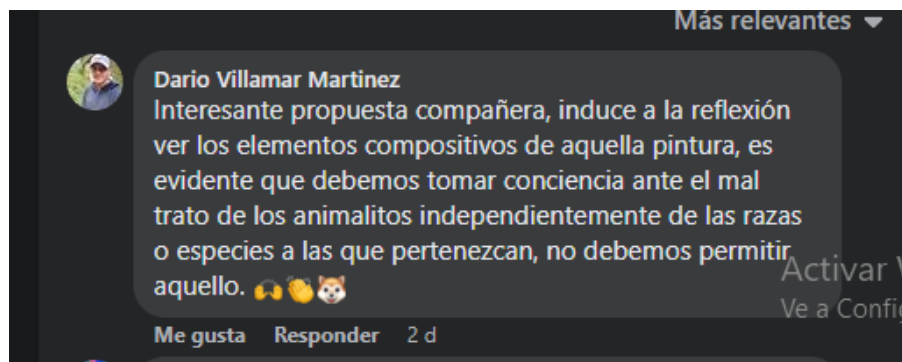


Imagen 21. Comentario emitido por Dario Villamar Martinez, 2021

Fuente: Autor

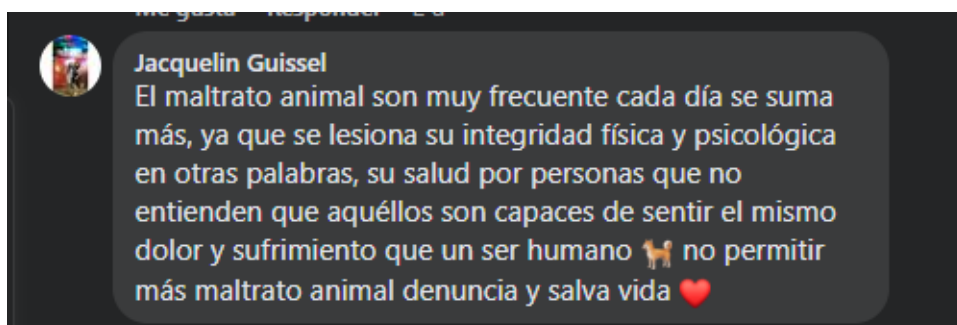


Imagen 21. Comentario emitido por Jacquelin Guissel, 2021

Fuente: Autor



Imagen 22. Comentario emitido por Jose carlos santacruz, 2021

Fuente: Autor

Las ideas surgían a menudo en el transcurso de la reunión en línea designada específicamente para este tema, considerando que los participantes tenían poco conocimiento, una forma de compartir criterios, pero aquello ayudó mucho para mejorar en la difusión y mejora de la obra como tal.

4.2 CONCLUSIONES.

Una vez terminada la el proceso de investigación, y la intervención de la obra se llegó a las siguientes conclusiones:el maltrato animal no es un hecho que se desconozca ,sin embargo el ser humano siempre tendrá sus necesidades como prioridad,el arte es un medio que permite transmitir realidades de diversas índoles y no necesariamente debe ser presentado en museo o galería,La pandemia de Covid-19 influyó para el aumento del maltrato animal y a la vez ha posibilitado que la obra de arte pueda ser analizada por muchas personas, teniendo un alcance amplio en la difusión de una obra, algo que no era muy común, antes de la pandemia,el performance demostró el individualismo en el

ser humano, que busca el bienestar propio. Los resultados de la intervención artística no fueron distintos, tanto presencial como vía online, frente al concepto del maltrato animal, denotando poca importancia a los sucesos desarrollados en la obra. el performance cumplió la función esperada, en donde el individuo no muestra el interés debido y se muestra solo como expectante ante una realidad

BIBLIOGRAFÍA

Campos Serena, O. (2006). La importancia del sufrimiento. Revista de Bioética y Derecho, núm. 7. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78339707012>

Castaneda-Hidalgo, H. (2011). Contra el maltrato de los animales. Ciencia UAT, vol. 5, 1-5. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441942924001>

Castiñeira Buceta, J. (2013). La acuicultura social de bivalvos: un nuevo concepto. AquaTIC, núm. 39. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49432347002>

Chang Vargas, G., & del Río Urrutia, X. (2005). LÉXICO DE LA PESCA ARTESANAL PUNTARENENSE EN EL GOLFO DE NICOYA. Revista Káñina, vol. XXIX. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44248777007> Chible Villadangos, M.

J. (2016). Introducción al Derecho Animal. Elementos y perspectivas en el desarrollo de una nueva área del Derecho. *Ius et Praxis*, 22, 41. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122016000200012

CHIBLE VILLADANGOS, M. J. (2016). Introducción al Derecho Animal. Elementos y perspectivas en el desarrollo de una nueva área del Derecho. *Ius et Praxis*, vol.22. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122016000200012

Complak, K. (2005). Por una comprensión adecuada de la dignidad humana. *Díkaion*, vol. 19. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72001406>

Cortez, P, J. (2009). *Arte y Poder*. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación 2009, (6), 103-132. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846107006>

Fernández Aguilera, L. (2019). *Feminismos y liberación animal: alianzas para la justicia*

social e interespecie 1,2. *Tabula Rasa*, núm. 32. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39661317002> FERNÁNDEZ

BEITES, P. (2005). Sobre la esencia individual. *Diánoia*, vol. L. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58433518002>

García Monsalve, G., Gonzalez S, H., & Cortéz M, E. (2009). *METODOLOGÍA DE*

MANTENIMIENTO CON POSIBLE APLICACIÓN EN EL SECTOR. *Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia*, vol. 4. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321428102014>

Kottow, M. (2014). Maleficencia y la banalidad del mal: una reflexión bioética. *Revista*

Latinoamericana de Bioética, vol. 14, 4. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127031381004> Kupareo, R. (1967). La dialéctica de la crítica de arte. Aisthesis: Revista chilena de

investigaciones estéticas. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7009549> Kupareo, R. (1994). La Belleza y el Arte. Aisthesis: Revista chilena de investigaciones

estéticas. Obtenido de

+ file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-La Belleza El Arte-7009796.pdf

LEYTON, F. (2008). Ética Medio Ambiental: una revisión de la Ética Antropocéntrica.

Revista de Bioética y Derecho, núm. 13. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78339713007> Málishev, M. (2018). Un poco más allá del sentido común. Revista Científica

Multidisciplinaria de Prospectiva, vol. 25. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10454952013> Martínez Becerra, P. (2011). Nietzsche y el automatismo instintivo. Veritas. Revista de

Filosofía y Teología, núm. 24. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=291122198005> Martínez Perdomo, A. E. (2018). El derecho como escudo al maltrato animal. Derechos en acción, 1-16. Obtenido de

<https://revistas.unlp.edu.ar/ReDeA/article/view/5056/4242>

Mira Borhórquez, P. C. (2014). Animales y medios ambiente. Problemas de responsabilidad. Estudios de filosofía (50), 9-30. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379846133002> Proyecto Duas. (3 de marzo de 2006). Larga vida a Dada [Fotografía]. Obtenido de Proyecto Duas: <https://proyectoduas.com/2016/03/03/larga-vida-a-dada/>

Reyes Guzmán, G. (2011). Reseña de "El futuro de la alimentación y la agricultura: retos y alternativas para una sustentabilidad". Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, vol. 42. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11819777010> Rodríguez

Lombardo, M. (2013). CONTRA EL ANTROPOCENTRISMO.

revista dela universidad, 1-9. Obtenido de

[https://www.revistadelauniversidad.mx/download/61e4e586-f137-4041-](https://www.revistadelauniversidad.mx/download/61e4e586-f137-4041-ad3f-d120b843122f?%20filename=contra-el-anthropocentrismo)

[ad3f-d120b843122f?%20filename=contra-el-anthropocentrismo](https://www.revistadelauniversidad.mx/download/61e4e586-f137-4041-ad3f-d120b843122f?%20filename=contra-el-anthropocentrismo) Romero

Bonilla, D. G. (2008). Caos creativo. El artista, (5), 111-123. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87411107010> Sellés, J. F. (2007).

DISTINCIÓN ENTRE EL HOMBRE Y EL ANIMAL EN SUS FUNCIONES VEGETATIVA Y CINÉTICA. pers.bioét. vol.11. Obtenido de

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-31222007000100004)

[31222007000100004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-31222007000100004) Sinergia Animal. (04 de Agosto de 2020). La verdadera cara de la industria del huevo en el Ecuador [video]. youtube.

Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Ee42ORf5U0E> Solana, I.

(2009). UN PENSAMIENTO EMERGENTE SOBRE EL ARTE CONTEMPORÁNEO. Andamios, 6(12), 249-277. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62815957012>

Vidagañ, M., & Arriba, R. (2019). Educación basada en el arte y discurso. Praxis

Educativa (Arg), 23 (1), 1-12.
Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153159248005>